

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
ALCALDIA

RECIBIDO CONTROL

FECHA: 04 NOV 2015 *1336*

DECRETO EXENTO N° 982 /

03 NOV 2015

CURACAVI _____

VISTOS:

- 1.- La ley N° 20.798 "Ley de presupuestos del sector público para año 2015".
- 2.- El Decreto N° 442 de fecha 30 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto municipal y de Educación (ingresos y egresos) para el año 2015.
- 3.- El Memorándum de la Secretaría Comunal de Planificación - Secpla N° 428 de fecha 13 de Octubre de 2015 que envía proposición de modificación presupuestaria N° 07 área Educación.
- 4.- El Certificado N° 149 de fecha 19 de Octubre de 2015, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación presupuestaria N° 07 área Educación.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, la modificación presupuestaria N° 07 área Educación.

1.- EGRESOS.

Código Cuenta	Denominación Cuenta	Aumenta	Disminuye
215-21-01-000	PERSONAL DE PLANTA.	\$78.983.000.-	
215-21-02-000-	PERSONAL CONTRATA.		\$100.500.000.-
215-21-03-000	OTRAS REMUNERACIONES.	\$34.020.000.-	
215-22.01-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS		\$2.088.070
215-22-02-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS		\$3.000.000.-
215-22-03-000	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES		\$28.703.000.-
215-22-04-000	MATERIALES DE USO O DE CONSUMO		\$1.676.558.-
215-22-05-000	SERVICIOS BASICOS	\$16.700.000.-	
215-22-06-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		\$2.000.000.-
215-22-07-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION		\$700.000.-

215-22-08-000	SERVICIOS GENERALES	\$8.400.000.-	
215-22-09-000	ARRIENDOS		\$2.100.000.-
215-22-11-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		\$8.507.500.-
215-23-01-000	PRESTACIONES PREVISIONALES		\$4.000.000.-
215-24-01-008	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO (PREMIOS OTROS)	\$122.000.-	
215-29-04-000	MOBILIARIOS OTROS	\$25.812.058.-	
215-29-05-000	MAQUINAS EQUIPOS	\$700.000.-	
215-29-06-000	EQUIPOS INFORMATICOS		\$11.261.930.-
215-29-99-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$200.000.-
TOTAL.....		\$164.737.058.-	\$164.737.058.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



RICARDO GARRIDO LIZANA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN PABLO BARROS BASSO
ALCALDE

JPBB//*[Signature]*vdmg.